PARLAMENTO DE MUJERES DEL ESTADO DE MORELOS 2023

Vianey Alejandra Alvarez Alvarado

Categoria: Importancia del empoderamiento económico de las mujeres

¿Sabías que en el estado de Morelos las mujeres tienen menos oportunidades de ingresar al mercado laboral que los hombres? Esto representa un grave problema que afecta su desarrollo económico y la igualdad de género en nuestra sociedad.

El estado de Morelos, en México, se encuentra en pleno crecimiento económico, con una población en aumento y una tasa de participación laboral en aumento. Sin embargo, aún persiste una brecha importante en la participación económica de las mujeres, quienes enfrentan mayores barreras para ingresar al mercado laboral y alcanzar igualdad salarial.

De acuerdo con el IMPLAN de Morelos, las mujeres tienen menor oportunidad de ingresar al mercado laboral que los hombres. Esta problemática es un obstáculo para el desarrollo económico de las mujeres y para la igualdad de género en nuestra sociedad.

Ante esta situación, propongo una modificación a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Morelos. Esta modificación busca abordar la brecha de género a través de la implementación de una cuota de paridad de género en las empresas que deseen establecerse en el estado. Esta cuota garantizará que las empresas tengan una cantidad equitativa de colaboradores hombres y mujeres, lo que no solo ayudará a aumentar la participación económica de las mujeres, sino que también mejorará la diversidad y la innovación en las empresas.

La cuota de paridad de género será obligatoria para todas las empresas que busquen establecerse en el estado de Morelos, y se aplicará a todos los niveles de la organización, desde los puestos más altos hasta los más bajos. La ley requerirá que las empresas informen regularmente sobre su cumplimiento de la cuota, y se establecerán sanciones para aquellas empresas que no cumplan con la misma.

La modificación de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Morelos tendrá un impacto significativo en la promoción de la participación económica de las mujeres. Al obligar a las empresas a tener una cuota de paridad de género, se abrirán más oportunidades laborales para las mujeres en el estado, lo que permitirá una mayor inclusión y equidad de género. Además, la diversidad en las empresas puede ayudar a mejorar la innovación y el rendimiento empresarial, lo que a su vez contribuirá al crecimiento económico del estado.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa de participación laboral en Morelos aumentó 1.93 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2022, lo que indica que el estado se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo. Con la implementación de esta cuota de paridad de género, el estado puede avanzar hacia una mayor inclusión y equidad de género en el ámbito laboral.

La modificación que propongo a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Morelos no solo beneficiará a las mujeres en el estado, sino que también puede convertirse en un ejemplo para otros estados en la lucha por la igualdad de género y la inclusión económica. Al promover la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, se puede construir una sociedad más justa y equitativa, en la que todas las personas tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.